

## TESOEMCMR ACTA/20-02-14/IX

# "TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO"

Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, sito en Paraje San Isidro s/n Barrio de Tecamachalco, La Paz, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero de 2014, se reunieron en primera convocatoria, a fin de celebrar la novena sesión ordinaria los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: La M. en A. Ivette Topete García, Directora del TESOEM y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Tecnológico, el L. C. Mario Rubén Almonací Galindo, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria, el Mtro. Ambrocio Sánchez Cruz, Subdirector de Estudios Profesionales y vocal, el Lic. Saúl Javier Cervantes Arriaga Subdirector de Vinculación, Difusión, y Extensión y vocal, el Lic. José Luis Martínez Téllez, Subdirector de Administración y Finanzas y vocal, la Lic. Norma Villegas López, Jefa de la Unidad de Planeación y Calidad y vocal. Lic. Leopoldo Gonzalo López Castañeda Jefe de la Unidad Jurídica y el P.L.C. Mauricio Valle Gómez, Contralor Interno. La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

# ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la octava sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
  - 3.a. Acta de la octava sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- 4. Presentación y en su caso, aprobación de los asuntos para los cuales se cita al Comité Interno de Mejora Regulatoria:













Sin haber más comentarios o propuestas al respecto, el Presidente de la Junta, somete a consideración la aprobación del orden del día, con las modificaciones propuestas. Por lo tanto por unanimidad se aprueba el orden del día con los cambios ya mencionados, quedando de la siguiente manera:

#### Orden del Día.

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora regulatoria.
  - 3. a. Acta de la Octava Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- 4. Presentación y en su caso, aprobación de los asuntos para los cuales se cita al Comité Interno de Mejora Regulatoria:
  - 4.a. Se solicita la participación de las Subdirecciones del Tecnológico, a fin de analizar los trámites y servicios brindados a los estudiantes y proponer las acciones de mejora regulatoria para 2015.
  - 4.b. Ratificación del P.L.C. Mauricio Valle Gómez, Contralor Interno del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESOEM.
- 5. Asuntos en cartera
  - 5.a. Seguimiento de acuerdos.
  - 5.b. Seguimiento del avance a la creación del portal de quejas y sugerencias.
- 6. Asuntos Generales.
  - 6.a. Participación de un representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESOEM.















con los análisis FODA, diagnóstico y propuesta de mejora para así comenzar a integrar el Programa Anual de Mejora regulatoria 2015.

Sin haber más comentarios al respecto, la Presidenta del Comité somete a consideración este punto; aprobándose por unanimidad de votos.

4.b. Presentación del P.L.C. Mauricio Valle Gómez, Contralor Interno del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESOEM.

La Maestra Ivette Topete García, presenta al P.L.C. Mauricio Valle Gómez, Contralor Interno del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México y solicita se realicen los movimientos correspondientes a fin de que figure el P.L.C. Mauricio Valle Gómez, en el Comité Interno de Mejora Regulatoria bajo los lineamientos establecidos.

Sin haber intervenciones al respecto, la Presidenta del Comité somete al pleno su votación al punto, **aprobándose por unanimidad de votos.** 

#### 5.- Asuntos en cartera.

5.a Seguimiento de acuerdos sesiones anteriores del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En relación al acuerdo TESOEMCMR/006/01/2013, referente a la Elaboración de los Manuales de Procedimientos según el Programa Anual de Mejora 2013.

Sigue en proceso toda vez que mediante oficios 205Q106010/07/14, 205Q106010/08/14, 205Q1A0000/09/14 y 205Q1A0000/010/14 de fecha 11 de febrero 2014, se solicitó a las áreas correspondientes del Tecnológico la integración de sus Manuales para envió a la Dirección General de Innovación. Además se recibieron de la Dirección General de Innovación los Oficios 20343-0984/2013 del 24 de septiembre del 2013, 20343-016/2014 del 16 de enero de 2014, 20343-036/2014 y 20343-0037/2014 del 17 de enero de 2014, mediante los cuales califica los Manuales de la Unidad de Planeación y Calidad, Subdirección de Administración y Finanzas y sus respectivos Departamentos.











Una vez concluida la lectura del Seguimiento de Acuerdos, la Maestra Ivette Topete García, lo somete a consideración del pleno; no habiendo comentarios al respecto, se da por presentado el seguimiento de acuerdos.

5.b. Seguimiento del avance a la creación del portal de quejas y sugerencias.

El L.C. Mario Rubén Almonací Galindo, presento al Comité la ventana que se pondrá en la página del TESOEM, a fin de recibir a través de internet las quejas, sugerencias y/o reconocimientos, derivado del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.



THE THE CONTINUES	Siles an Ocean is calour an	p ay teamain an onor
	TES O M	
Registre sus datos		100
Si desea presentar una queja, suge una de ellas, lo que facilitará su tra	erencia o reconocimiento sobre diversos asuntos le solici amitación y su contestación.	itamos llene un formulario por cada
	nalizada a su asunto es importante contar con sus datos o	de identificación
Alumno	Docente Administrativo	*Los espacios señalados con rojo son obligatorios.
Nombre		
Apellido paterno		
Apellido materno	namos sambil allav cir	interno P.L.C. Mauria
Matrícula o clave del trabajador		warden Ish sinniu
Carrera (opcional)		the street emont are
Correo electronico	DIVE DE CHIEDRE DIRECT	190 91100 011101 041
		BO NOISE TREATMENT OF
		Attention obelica
Describe aguí tu guei	a, sugerencia o reconocimiento.	
Describe aqui tu que	a, sugerencia o reconocimiento.	THE WORLD PROPERTY.
Serviceuz anii		h shortskinned miet
and the state of the		
HE STREET HELD IN		De Nexico, solicitar
Manifiesto bajo protesta de decir l artículo 156 del Codigo penal del E	la verdad que los datos aquí señalados son verdaderos y	que me sujeto a lo que dispone el
articulo 156 del Codigo penal del E	stado de Mexico.	
	Enviar	
		wette Topete Garda, e
		and our out of our own
	Artícula 156 del Código Penal del Estado de México: Comete eldelito de falso testimonio el que:	solubd sol coreobii
	I. Interrogado por alguna autoridad pública o fedatario en ejercicio de	sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad;
	<ol> <li>Exeminado por la autoridad judicial como festigo, fatare a la vese afirmando, negando u ocultando la existencia de alguna circunside i hecho principal, o que sumente o disminuya ils gravedad. La pen quinientos das multa, para el testigo que fuere examinado en un propens mayor de tres años de prisión y el trestimino fatalos haya servido pena mayor de tres años de prisión y el trestimino fatalos haya servido.</li> </ol>	stancia que pueda servir de prueba sobre la verdad o falsedad na podrá ser de tres a quince años de prisión y de cien a locadimiento penal, cuando al inculpado se le haya impuesto una lo de base para la condena.
	<ol> <li>Soborne a un testigo, a un perito o a un intérprete para que se prodi cualquier forma; y</li> </ol>	luzca con falsedad en juicio; o los obligue o comprometa a ella en
	Siendo perto o interprete, afirmare una falsedad, negare o callare.	ia verdad, ai rendir un dictamen o hacer una traducción.
	Al responsable de exte dellio se le impondrin de dox a seis año	os de prisión y de treinta a setecientos cincuenta días multa.









Lic. Saúl Javier Cervantes Arriaga Subdirector de Vinculación, Difusión, y Extensión, y Vocal. Lic. José Luis Martínez Téllez Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal.

Lic. Norma Villegas López
Jefa de la Unidad de Rlaneación y Calidad y
Vocal.

Lic. Leopoldo Gonzalo López Castañeda Jefe de la Unidad Jurídica.

P.L.C. Mauricio Valle Gómez
Contralor Interno

L.C. Mario Ruben Almonací Galindo

Jefe del Departamento de Planeación y

Evaluación y Enlace de Mejora

Regulatoria.